SUSCRICION:
En capital . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
id. un año en oro.. . 25 id.
Extranjero. . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | GERONA, sábado 18 de diciembre de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.346

UNA BUENA NUEVA

Antes de anoche cuando ya terminábamos la tirada de la edición de ayer, debido á la galantería del señor gobernador civil de la provincia, pudimos tomar cópia del siguiente despacho telegráfico, cuyo contenido nos llenó de júbilo, como de seguro la noticia que transmite habrá inundado de gozo á cuantos de buenos españoles se precian.

Hé aquí el telegrama tal y cual lo trasmitió el Gobierno:

«16—5 tarde. (Nosotros tuvimos conocimiento de él á las once de la noche).

«Ministro Gobernación al gobernador.

«Tengo la satisfacción de participar á V. S. que autorizado por el gobernador general Filipinas para aceptar rendición de jefes y Gobierno rebeldes en el término anteriormente expuesto por dicha autoridad, ó sea con la condición de quedar á salvo el honor del Ejército, se ha recibido el cablegrama siguiente: Manila diciembre 15.—Gobernador general Filipinas á presidente Consejo Ministros. Profundamente agradecido felicitación S. M. Gobierno y V. E. comunico noticia siguiente. Comisión campo rebelde manda hoy un acta firmada y redactada con términos altamente honrosos para España. Aguinaldo dedica dia inmediato comunicar órdenes rendición á todas las partidas; dia 25 lo estarán. General Negeiro me solicita y mande suspender trabajos bajo salvaguardia de marchar el mismo dia Aguinaldo, jefes y Gobierno rebelde para Singayen embarcando el 27 para Hong-Kong, acompañándoles teniente coronel Primo de Rivera que rebeldes exigen les acompañe en garantía de sus personas. Llegaràn á dicho puerto el 31 verificando sus partidarios entrega armas.

«Comunicaré hecho principal suprimiendo detalles.»

Hasta aquí el telegrama oficial que ayer vino ampliado por los particulares de la prensa de Barcelona.

La paz en Filipinas es un hecho; al caudillo que el partido conservador mandó al archipiélago se debe este inmenso beneficio que la nación recibe con lágrimas de gratitud y los españoles con transportes de alegría, y como por encima de la política de campanário que aquí usan los caciques de *per riure* que han invadido la provincia está el bien de España, felicitamos al general Primo de Rivera por el éxito de su empresa pacificadora y felicitamos al Gobierno del señor Sagasta, aunque *per accidens* haya venido ahora la pacificación que en tiempos del inolvidable Cánovas del Castillo se estaba ya elaborando por médio del empuje de las bayonetas de nuestro sufrido Ejército, como elaborándose iba la paz de Cuba por el esfuerzo de nuestros soldados y estaría á punto de ser un hecho, si esa política de personalismo que hoy impera desatentadamente, no se hubiera impuesto al Gobierno consiguiendo la destitución del general Weyler, el general más perseguido y calumniado y el más prestigioso que hoy tiene nuestro Ejército.

La paz en Filipinas es un beneficio incalculable; el Ejército y el caudillo que lo manda se han cubierto de gloria y ahora solo falta lo que creemos muy difícil y con sentimiento lo decimos; que se pacifique la isla de Cuba á la cual se han llevado reformas imprudentes para contentar al enemigo que, después de todo, ha crecido en audacia y, según las últimas señales, ha centuplicado el ódio que profesa al nombre español contra cuya dominación ha jurado seguir su tactica de sangre y fuego.

Pero algo es algo, y ese algo es mucho.

LA AUTONOMIA CUBANA

RETAZOS

Cuando el Sr. Moret en 1896 proclamó su plan autonómico para Cuba en su discurso que hizo en Zaragoza, se hallaba lejos el partido liberal, y la nación, de poder creer que un suceso inesperado diese muerte al malogrado señor Cánovas del Castillo y que el partido conservador, por no poder entenderse en un momento que el patriotismo debia ser superior á las divergencias de partido, ante los intereses sagrados que dependian de sus manos, le llamase al poder.

Casi es seguro que si el partido que acaudilla el Sr. Sagasta hubiese previsto su entrada dentro de tan poco tiempo, no hubiera aventurado doctrinas que no tenian entonces otro objeto que hacer oposición al partido que gobernaba.

Subido, debido al crímen de Angiolillo y teniendo la nación americana fijos los ojos en el nuevo partido, no podia volver atras y, bien á su pesar, tenia que ceder ante las exigencias que venian del Gobierno de Washinton. De ahí ese decreto inesperado de dar la autonomia á Cuba que ha dejado atónitos á todos los españoles, inclusos los simpatizadores del Gobierno y hasta me atrevo á creer que jamás gobierno ninguno ha causado tanta pena en el alma de la nación. Por los periódicos que se publican en España poco puede saberse de la verdad. Los ministeriales favorecen al Gobierno y dicen lo que conviene á éste. Los de la oposición, por espíritu de partido exageran casi siempre los asuntos.

Por la prensa extranjera, buscando retazos de aquí y de allí podremos confeccionar algo que nos dará el facsimil de ese patrón que se quiere imponer á Cuba, sin haberse consultado á las Cámaras, siendo España una nación constitucional. Creo que jamás se ha dado un bofetón mayor al sistema representativo y con razón dice el Sr. Romero Robledo que ha sido un verdadero golpe de Estado. Si en un acto tan trascendental como es el de dar una libertad á un pedazo del territorio español que le eregimos en un estado casi independiente, pues los lazos que le unen á la madre patria son tan flexibles que en el porvenir de un solo esfuerzo pueden ceder, no se ha consultado el espíritu de la nación por medio de sus representantes ¿para que sirven esos en las Cámaras? Y la nación que ve en éllos la representación del sentimiento patrio y de sus intereses generales ¿que desaire no recibe al ver que las leyes, las más trascendentales, se promulgan sin su cooperación? En un gobierno absoluto el Rey, siquiera por el respeto que la nación le infunde, consulta su Consejo en el que cree ver más ó menos representada á la nación que gobierna. En adelante, cuándo oiga hablar de Constitución no podré menos de preguntar. ¡Constitución! Para quién? Para la nación ó para un partido? No quiere eso decir que sea simpático al gobierno absoluto. No, los lectores, debido á lo que de mi han leido, pueden haber visto que mis sentimientos son liberales, pero comprendo una libertad que salga del pueblo y se encarne en el gobierno y dé los derechos y deberes que el uno débese al otro y, salga el poder de la nación para la administración de sus intereses y la creación de sus leyes. No actos en los que no se ve ni una ni otra cosa; en qué se consulta á la nación por cosas baladís y se prescinde de élla en casos que revisten suma gravedad. En ese caso se hace hacer á la nación, y por ende al pueblo, el papel de *polichinela* y de ahí nace el indiferentismo que es el manantial de todos los males.

Donde éste existe, como no hay voluntad ni hay fuerza, la nación languidece, se consume, el caciquismo ó sea la política especulativa impera y la pobre nación es víctima de consunción. Cuando desgraciadamente un estado llega á ese estado no falta un sangrador que acaba de arrematarle. De ahí que, á juzgar por la prensa extranjera, esa vez los Estados Unidos han sido los que han sangrado á España, cuya sangría ha sido obligarnos á imponer el regimen autónomico y sin dar tiempo siquiera de consultará los médicos que reprentan su cuerpo en el Congreso. En la «Revista de Mérida» (Méjico) de 31 octubre último, puede leerse un suelto que saca del último número del «Journal» de Nueva York, respecto á España, que constituye una verdadera imposición para nuestra política, por la amenaza por la fuerza, por creer que no siendo los españoles ayudados por ninguna potencia, no hay para un *comino* y España quedaria *vapulada* si no quiere acceder á lo que demandan la justicia y sus intereses comerciales.

«Por esto el pueblo, dice el «Journal», no »dejará de apoyar al presidente Mac-Kin»ley en el camino que ha adoptado. Los »despachos de los gobernadores de veinte »y tres Estados manifiestan la disposición »en que se encuentra el ánimo del público. »Donde quiera exista la firme convicción »que la guerra debe ser detenida y que la »isla debe ser libre.

«El presidente ha entrado por un sen»dero en el cual no hay retirada posible, y »el pueblo americano está con él en cuer»po y alma, *cualesquiera* que sean las con»secuencias.

«Nuestro corresponsal en San Sabastián »nos comunica por el cable que niégase »que Mr. Woodford haya presentado un »ultimatum» á España. El ministro Wood»ford sencillamente ha expuesto el *derecho* »que tienen los Estados Unidos para pedir »que cese la guerra de Cuba. Eso es por sí »mismo «intervención».

Para que el lector tenga otro retazo y se convenza de que las cosas han pasado como ha querido el Gobierno americano, no hay más que tomar el periódico «El Occidental» de Santa Ana (Republica del Salvador) y en la página segunda podrá leer el siguiente cablegrama fechado en Nueva York en 9 de octubre último. Dice así, textualmente:

«El Presidente McKinley, discutio hoy »muy ardientemente la cuestión de Cuba »con su Gabinete y ambos opinan porque »hoy que Sagasta está á la cabeza del Go»bierno, debe éste, cuanto antes, proceder »á inaugurar las reformas de Cuba SIN ES»PERAR PARA ELLO LA REUNION DE LAS COR»TES las cuales no se INSTALARÁN ANTES DE »MARZO PRÓXIMO. De otro modo, el Gabine»te americano se verá en la necesidad de »intervenir. Tambien se habló sobre so»licitar del señor Sagasta á efecto de que »el cónsul americano en la Habana, goce »de todas las garantias y el apoyo del Go»bierno cuando llegue el caso de necesi»tarlo. Estos fueron los temas principales »de la discusión entre M, Kinley y su Ga»binete, cuya mayoría insiste en que Sa»gasta debe hacer algo sobre el particular, »pero inmediatamente»

Ya ven los lectores como los hechos se han cumplido. La nación americana quiso que ni siquiera se consultaran á las Córtes, representación del pueblo español, y vino la autonomia como pudiera venir un sietemesino al mundo, por un esfuerzo físico, no por el esfuerzo natural. ¿Y como no habia de ser así ante las amenazas que llovieron? Los Estados Unidos están satisfechos; á juzgar por el Mensaje califican á los insurrectos de imprudentes y de «cosa extemporánea» (que carece de exacta traducción) pero que tambien puede decir «que no es tiempo por ahora» la resolución pretendida de dar á los insurrectos la cualidad de beligerantes.

El Gobierno puede quedar satisfecho de haber casi desprendido de España una colonia y conservar relaciones amistosas con los yankées, hasta el punto de que por mostrar sus buenos deseos hácia esa amistad y toleran que la Junta Cubana filibustera funcione como antes en Nueva-York y las expediciones, tambien como en el pasado se hagan á la vela. Mr. Mac-Kinley debe decirse: De la autonómia á la independencia no hay más que un paso y, de éste á la anexión americana un soplo es lo bastante. Cuanto á los españoles que tengan intereses en la isla, tiempo les sobra para preparar sus maletas.

EUDALDO TARRUELLA

París 15 de diciembre de 1897.

Desde Madrid

Todas las conversaciones giran ahora alrededor de la declaración de inculpable hecha por el Jurado en beneficio del reo Villuendas, matador del catedrático señor Moreno Pozo.

Dias pasados, la prensa y el público mostrábanse inclinados á una casi absolución, cuando menos, del autor de aquella muerte. Ahora, el público y la prensa censuran á los que no le creen culpable y le absuelven.

No seremos nosotros los que dejen de hacer esto mismo; pero no diremos, como dicen los más, que la ley sea mala.

La ley no es mala. Los malos son los Jurados.

La institución democrática es buena. Pero ¿y las costumbres, la educación, la actual manera de ser de los españoles?

Estas son las deplorables. Y además, el afán de los políticos avanzados de que un pueblo que vive muy atrás, disfrute de lo que disfrutan otros pueblos que supieron caminar más deprisa.

Esos políticos suponen que porque ellos estudiaron y comprendieron tal ó cual reforma, ya se debe introducir en España. Creen que con tal proceder hacen un beneficio, y se les debe aplaudir la buena intención, pero se debe sentir muy de veras el hecho de que su equivocación sea tan grande que entiendan conveniente poner en manos de un pueblo que ignora sus principales deberes, derechos tan respetables como el de juzgarse á sí mismo. ¡Qué justicia se puede esperar de un juez que empieza por no saber sus más rudimentarias obligaciones!

Hágasele primero saber cuáles son éstas, y sabiéndolas, un Jurado podrá apreciar cuándo las cumplen ó no las cumplen aquellos hombres á quienes ha de juzgar.

Esto no se hizo y he ahí por que la ley no es la mala, sino el habérsela dado antes de tiempo á los españoles, el descenocer lo que estos son, defecto gravísimo en un gobernante. El hecho de comprender éste lo que son deberes y lo que son derechos, no quiere decir que lo comprendan tambien los gobernados, y si no lo comprenden, el gobernante que hace aquella concesión, con todo su excepcional talento y con todo su progresismo, es una desdicha nacional, porque pone á los nacionales en el caso de hacer forzosamente mal las cosas cuya ejecución se les encomienda. Ahí está, sino, el Jurado, que confirma nuestra afirmación. Será el excelente fruto de una hermosa idea; pero en España solo es, por ahora, el funesto resultado de un error de los muchos en que incurrimos los españoles. Siendo niños, pedimos y nos han dado para vestir un traje de hombre y ¡nos sobra tela! Mejor hubiera sido un traje hecho á nuestra medida; pero es tan pequeño un vestido de muchacho habiéndolos de hombre!.... Se olvidó que el hombre no existía y ahora se reconoce que el traje no sirve..... Tuvo la culpa el sastre que accedió á un capricho loco y no el muñeco que sin saber realmente lo que quería, pretendió pasar por lo que no era. El sastre perdió renombre, el chico queda descontento y ahí está la tela invertida en una prenda quo para nada sirve, pudiendo haber sido útil.

Mejor artista demostró ser el Sr. Cánovas,

advirtiendo el resultado que iba á dar prenda tan poco ajustada á las proporciones del cuerpo que la había de vestir; pero aquella advertencia contrarió á los tiernos infantes; lloraron mucho, y el que entonces era padrazo y no padre, dió gusto á las criaturas.

En adelante, si quieren éstas vestir como deben, será necesario achicarles aquella ropa. Y al recibir las prendas chicas, será bueno preguntarles·

—¿Habéis aprendido la lección?

Y como los chicos son holgazanes, dirán que si; pero si se les pregunta, demostrarán que ni estudiaron ni aprendieron una palabra. Al día siguiente pedirán zapatos de gigante los niños de pecho, y menos mal si al cabo pueden servirles de cuna.

Carmón

15 de diciembre de 1897.

NOTICIAS EXTRANGERAS

(Correspondientes al 16)

Tolon.—La fiesta dada en obsequio de los oficiales de Marina españoles y rusos por la Artillería é Infantería de la Marina francesa en el salón del Gran Teatro, ha sido magnífica y se han pronunciado muchos y entusiastas brindis.

Kiel.—En el banquete dado ayer en el palacio de esta ciudad, el Emperador Guillermo II, al brindar por el príncipe Enrique de Prusia, dijo que el viaje del príncipe Enrique es la primera afirmación de la misión que debe cumplir en Ultramar el Imperio alemán, encaminada á proteger la nueva confederación comercial alemana y á los misioneros pacíficos perseguidos, tarea de carácter esencialmente defensivo y en manera alguna agresivo.

La escuadra, añadió el Emperador de Alemania, deberá dar protección á todos aquellos que la pidan.

El príncipe Enrique contestó dando las gracias al Emperador por haberle confiado el mando de la escuadra, añadiendo que se consideraba dichoso al aceptar el encargo de ir á anunciar en el extranjero el Evangelio de la persona sagrada del Emperador y de predicarlo así á aquellos que deseen aceptarlo, como á los que no quieran admitirlo.

París.—A las 8 de esta noche ha fallecido repentinamente, á consecuencia de un síncope que ha sufrido mientras estaba comiendo con su familia, el conocido novelista Alfonso Daudet.

LO DE FILIPINAS

Noticias del 16

Hé aquí el texto del suplemento de la *Gaceta* de Madrid:

Presidencia del Consejo de ministros.—Informada S. M. la Reina Regente de los importantes telegramas que á continuación se insertan, el Consejo de ministros ha acordado darles inmediata publicidad, á fin de no retrasar un momento la satisfacción que ha de producir en toda España la paz alcanzada por los esfuerzos y la perseverancia de los Ejércitos de mar y tierra:

Manila 12 de diciembre de 1897.—Al presidente del Consejo de ministros el gobernador general.—Al cumplir el plazo dado en la *Gaceta* de 28 de noviembre para tomar medidas de rigor al comenzar la guerra activa, se me presentó una comisión del enemigo para rendirse, sin pretender reformas, los hermanos Aguinaldo, Llanera y el gobierno de la titulada república con sus partidarios y armas, pidiendo solo perdón para sus vidas y recursos para emigrar.

Responde esta rendición para mí y los generales de este ejército, á los combates sucesivos que nos han asegurado las posiciones tomadas de Mondorong y Puray, Binay y Arayat, unido al entusiasmo de todas las provincias no tagalas representadas por sus resueltos voluntarios.

Tengo la evidencia de tomar á Novator y cuantos puntos ocupan, pero no puedo tener la seguridad de coger á los jefes del gobierno de la rebelión con sus huestes, lo cual, aunque es evidente, deja la guerra convertida en partidas sueltas; tambien lo es que ocultos en los bosques y montañas pueden aparecer de cuando en cuando, y aunque sin importancia sostener la rebelión.

Entienden los generales conmigo, que esta paz deja à salvo el honor de España y del Ejército; pero entiendo que debo pedir la aprobación del Gobierno por la importancia del suceso.

Si el Gobierno accediese, en su caso, realizaré inmediatamente su acuerdo, siendo sin embargo mi desconfianza tal, que nada afirmo hasta tener en mi poder hombres y armas.

De todos modos, es voz de la opinión unànime que la situación está asegurada.—Primo de Rivera.

A este telegrama contestó el Gobierno con el siguiente:

Madrid, 15 de diciembre de 1897.—El presidente del Consejo de ministros al gobernador general.—S. M. la Reina se ha enterado con satisfacción del telegrama de V. E. y me encarga que le felicite en su nombre, en el de la nación y del Gobierno,

Toda vez que, à juicio de V. E. y de los generales à sus órdenes, queda á salvo el honor del Ejército, autorizo plenamente à V. E. para aceptar la rendición de los jefes y del gobierno rebelde en los términos que indica en su telegrama.

Sírvase avisar la entrega tan pronto como le sea posible, para darle la debida y solemne publicidad.

Reciba mi felicitación sincera y la del Gobierno.—Sagasta.

Manila 15.—El gobernador general al presidente del Consejo de ministros.—Profundamente agradecido á las felicitaciones de S. M. la Reina, del Gobierno y de V. E., comunico las noticias siguientes:

Unos comisionados del campo rebelde me mandan hoy una acta firmada y redactada en términos altamente honrosos para España.

Aguinaldo dedicará el día inmediato á enviar órdenes para comunicar la rendición á todas las partidas.

El día 25 les esperaré aquí.

El general Tejeiro solicita que mande suspender los trabajos para salvaguardia de la marcha de los mismos Aguinaldo y jefes del gobierno rebelde para Mandanay y embarcarse el 27 para Hong-Hong, acompañados del teniente coronel Primo de Rivera, que los rebeldes exigen les acompañe para garantía de sus personas.

Llegarán á dicho puerto el 31.

Verificada su partida y entrega de las armas, comunicaré lo principal, suprimiendo detalles.—Primo de Rivera.

Cocina de La Lucha

Por *León Loty*

Almuerzo

Espuma de huevos
Gallina frita en adobo
Riñones de ternera con vino
Queso
Postres
Café

Comida

Sopa de fideos
Morro de vaca á la lionesa
Liebre á la casera
Perdices asadas
Ensalada
Postres
Café

Gallina frita en adobo.—Con vinagre, caldo, sal, perejil, cebollas, ajos machacados y laurel se prepara un adobo en el cual se echan los trozos deshuesados de la galline, que estará cocida del dia anterior, poniéndolo todo sobre ceniza caliente ó á fuego muy lento por espacio de tres ó cuatro horas; al cabo de este tiempo se sacan los pedazos de carne, se escurren y se envuelven en harina, friéndolos acto seguido. Se sirven con perejil frito.

Liebre á la casera.—Descuartizada perfectamente la liebre, aquellos trozos que tienen más carne, se les une á tiras de tocino por medio de hilo ó bramantillo y se le pone á todos en una olla que tenga medio cuartillo de agua, igual cantidad de vino blanco, un manojo de hierbas finas, nuez moscada, cebollas, pimienta, clavo, laurel y la sal precisa. Se deja cocer unas dos horas, y se sirve con aceitunas sevillanas y ruedas de naranja, habiendo sacado de la olla los pedazos de liebre y colocado el caldo para verterlo sobre ellos.

(Prohibida la reproducción)

NOTICIAS

El diputado á Cortes por Figueras, nuestro amigo don Mariano Vilallonga, ha mandado repartir 2.000 pesetas entre los pobres perjudicados con motivo de los pasados temporales y sabemos con mucho gusto, que está interponiendo cuanta influencia le dan el cargo y su posición para que el Gobierno resuelva favorablemente las exposiciones que, pidiendo protección, le han dirigido varios ayuntamientos del alto Ampurdàn.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre hurto contra Mariano Dagas Saguer. Abogado defensor, don Joaquin Llinás. Procurador, don Joaquin Grau. Magistrado ponente, señor Sangenís.

—De *El Regional* de Figueras:

«L' Orfeó Catalá» que fué laureado en Niza últimamente y concurrirá en 1.900 al concurso internacional de Bruselas, ha sufrido una denuncia por defraudación al Estado apoyada en que no *tributa* como á sociedad industrial.

«A la legua se vé en ello la persecución que, como todo elemento regionalista de algún valer, sufre la artística corporación de parte de los gobiernos liberales.»

Y viva la lógica y el pan á dos cuartos.

Si esa sociedad falta á la ley defraudando al Estado ¿qué tiene que ver que la obliguen á satisfacer lo que debe con los gobiernos liberales?

Si se envenena un amante
Por haber perdido el seso,
¿Qué tienen que ver con eso
Los fósforos de Cascante?

—En Ginebra se ha estrenado una comedia lírica en cuatro actos, cuyo argumento se desarrolla en la Insula Barataria, durante el gobierno de Sancho Panza.

—Cortamos del colega nocedalino de Figueras:

«Ahora ha tocado el turno en la persecución caciqueril provincial que lamentan varios colegas, al Ayuntamiento de Amer que, como el de Llagostera, parece va á ser también procesado en su mayor parte.

«Es creencia generalizada que son todo esto trabajos preliminares para las próximas elecciones de diputados á Cortes, en las que amenaza á la provincia de Gerona una lluvia de *cuneros* que ha de dar la hora.

«No en vano los periodistas obsequiaron al señor Soldevilla por venir á implantar una política *nueva*.»

—Se nos asegura, que á una agencia de negocios de esta ciudad amparada y protegida por los caciquillos, han sido llamados unos cuantos señores de Pals á quienes se les ha intimado para que elijan, entre la dimisión del Ayuntamiento ó el procesamiento de sus individuos.

Si es cierto, así, así nos gusta; ánimo, ánimo.

—Dice un compañero de Figueras, que el partido conservador figuerense ha quedado partido por el eje entre silvelistas y romeristas, con motivo del plausible acto llevado á cabo por el señor conde de Serra.

Eso quisieran algunos: los conservadores de Figueras, los de verdad, están en donde estaban, con el conde de Serra es con quien están todos los conservadores de la provincia y otros que, sin serlo, protestan contra la plaga de mercaderes que han invadido este trozo de España y á quienes apoyan esos otros señores del silvelismo aunque parezca imposible.

—Sabe el señor gobernador civil, sabe la Junta provincial de Sanidad que, segun se nos dice, en Figueras la difteria está haciendo estragos?

Si lo saben ¿qué medidas han adoptado para evitar la propagación de tan terrible enfermedad, ya que la Junta local no ha hecho gran cosa que sepamos?

—Ayer amaneció el día tristón, primero con niebla y luego entre nuboso y nebloso con una humedad capaz de hacer sufrir reuma à las constituciones más resistentes.

—Han notado algunos amigos y nosotros tambien, que cuando salen de casa, sobre todo de noche, les sigue un *magiar* á distancia para saber así á donde vá y de donde viene el que es objeto del honor de ser escoltado.

¡Cuidado que la cosa es bufa!

—Durante la primera quincena de este mes, se han recaudado por esta Delegación de Hacienda las siguientes cantidades:

Por contribución territorial, 165.286'84 pesetas.

Industrial, 44.479'82

Derechos reales 5.605'37

Idem de cédulas personales, 3.150'95

Idem sobre sueldos y asignaciones, pesetas 14.600'95

Idem sobre pagos al Estado, 864'55

Aduanas, 271.341'68

Impuesto de consumos, 28.793'55

Idem sobre viajeros, 1.186'89

Demás contribuciones directas, pesetas 9.037'05

Monopólios, 24'15

Rentas y ventas de propiedades, pesetas 1.685'36

Redenciones del servicio militar, 1.000

Recursos de Tesoro, 4.713'18

Resultas de ejercicios cerrados, pesetas 2.871'31

Total de lo recaudado, 554.641'65

—En el Hospital militar de Barcelona ha sido declarado inútil para el servicio, el soldado del Regimiento de Guipúzcoa de guarnición en esta Pedro Parella Badosa, de Bañolas.

—Ha solicitado licencia para pasar unos dias en La Bisbal, el capitan de Artillería don Mario Fina.

—A doña Carmen Morales Palacios, huérfana del capitan de la Guardia civil don Mariano Morales, se le ha concedido la pensión anual de 725 pesetas mientras pertenezca soltera, la cual cobrará por esta Tesoreria de Hacienda.

—Se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas á doña Maria Masot Pol, madre del soldado fallecido en Cuba Baudilio Parenella.

—Se ha concedido el retiro definivo de 28'13 pesetas y 22'50 mensuales respectivamente, á los carabineros Severino Hernandez Abediello y Rosendo Morano.

—A don José Mir Casademunt, padre del soldado Juan fallecido en la isla de Cuba, se le ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas.

—De un periódico local:

«¿Que pasa en ciertas oficinas?

«Es verdad que uno de los principales funcionarios de la misma se resiste á admitir en sus dependencias á dos empleados, uno de ellos recientemente nombrado, y muy amigos los dos de los que hoy lo mangonean todo?

«Es exacto que al mas antiguo, que es de los que se dan pisto sirviendo de comparsa en ciertas ocasiones y da bombos á los situacioneros desde un desdichado papel que no sirve de otra cosa, se le dió anteayer una reprimenda que á cualquiera le hubiese bastado para despedirse?

«¿Es verdad que al otro se le mira con prevencion, por efecto del expediente que en otra ocasión se le formó y...... por los que debieran habérsele formado?

«Afortunadamente los esfuerzos de los políticos que hoy dirigen la provincia se encaminan á moralizarlo todo y si no bastan los aludidos, se obtendrá la cesantía de cualquier honrado padre de familia que se limite á cumplir con su deber y se nombrarán otros *personajes* por el estilo que contribuyan á la *moralizadora* obra del caciquismo.»

¿A que par de prójimos se referirá el colega?

—Se han repartido á los perros morcillas de extrignina.

Nuestro aplauso al señor Boxa.

—Ha quedado terminado, y por cierto con muy buen acierto, en el primer piso

de las Casas Consistoriales, el saloncito destinado á reunión de las comisiones, departamento que hacia falta.

—Se ha dispuesto que se dicten las oportunas órdenes para que todos los empleados de la Península é islas adyacentes, tanto de la Administración central como de la provincial y municipal cuyo sueldo no exceda de 1.500 pesetas, se pongan á disposición de los gobernadores civiles de las provincias, en los días en que las juntas censales lo estimen indispensible.

—Celebrándose en Ons, pueblo próximo á Santiago de Galicia, una romeria, promovióse una reyerta de la cual salieron heridos de consideración un hijo del juez de primera instancia de aquella villa y un joven curial, quedando muerto instantáneamente de una terrible puñalada en una ingle don Antonio Fabeiro Garcia, joven de veintitres años, hijo del médico de aquel partido don Antonio Fabeiro Forgal.

—Se nos suplica hagamos público el deber en que se hallan los mozos Enrique Puerta Artigas y Salvador Hortal Expósito, del reemplazo de este año por el cupo de esta ciudad, de verificar su presentación personal el día de hoy ante esta Zona militar para su destino á cuerpo, toda vez que no se les ha podido notificar personalmente por haberse ausentado de esta ciudad.

—Una de las primeras medidas, y que han de dar resultado, tomadas por el nuevo alcalde de La Bisbal, han sido el cambiar todos los alcaldes de barrio y alcalde pedaneo de San Pol, é implantar el lenguaje oficial en su despacho y en las sesiones medidas todas encaminadas á la buena administración, y sobre todo prepararse para las próximas elecciones que patrocinará el gefe del partido, el diputado provincial y cacique màximo de Gerona D. Santiago Roure.

Con esas modificaciones tiene seguro el distrito D. Ramon Alonso Padierna de Villapadierna, apoyado por el señor Puigcerver.

—Hoy, festividad de la Virgen de la Esperanza, se celebrarán solemnes funciones religiosas en la iglesia del Hospicio, predicando en la de la tarde el Rdo. P. Parera, de la Compañía de Jesús.

—Como todos los años, la fábrica del inmejorable papel de fumar *Job* regala á sus cada dias más numerosos parroquianos un magnífico calendario de 1898.

Con el objeto de facilitar á los fumadores de Gerona y sus alrededores la adquisición de tan superior papel, pasará á esta capital el representante de la casa Job el domingo 19 y lúnes 20 de los corrientes, hospedándose en la fonda de los Italianos, en donde de las 9 á 12 de la mañana y 3 á 6 de la tarde, estará á la disposición del público.—A todo comprador de por lo menos 10 reales de papel, se hará regalo del citado artístico calendario, y como el valor de este escede con creces al importe del papel comprado, puede decirse que se trata verdaderamente de un bonito regalo. G.

NOTICIAS DE MADRID

(Correspondientes al 16)

En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, el señor Sagasta á pronunciado un discurso, en el que ha hablado de las cuestiones de Cuba y Filipinas y ha leido un despacho del general Blanco, el que se confirma que se han fusionado los reformistas y autonomistas para constituir un nuevo partido que se llamará liberal-autonomista.

—El vapor-correo de Cuba conduce cuarenta pasageros con destino á Barcelona, entre ellos D. Joaquin Ibarra, obispo de Chilapa. Méjico.

Los soldados que han desembarcado de dicho vapor han sido instalados en el Sanatorio y en los cuarteles, y los mas graves en el hospital. La Junta de señoras gaditanas les obsequia con una comida estraordinaria.

—Se ha recibido un telegrama del señor Dupuy de Lóme, en el que se dice que se ha iniciado una gran corriente en favor del regreso á Cuba de los emigrantes de dicha isla.

El Gobierno cree que en la primera quincena de enero podrá ya funcionar el nuevo Gobierno de Cuba.

El general Blanco ha pedido que se le envien algunos oficiales de Estado mayor.

—Ha circulado con insistencia el rumor de haber sido muerto Máximo Gomez en un encuentro con nuestras tropas.

—Dícese que al general Primo de Rivera se le concederà la grandeza de España ó el Toison de oro.

—Anoche se verificó en el restaurant Lhardy el anunciado banquete en honor del señor Romero Robledo, asistiendo á él 60 comensales.

Contra lo que esperaban los romeristas, no asistió el general Weyler, quien á última hora mandó un recado diciendo que á causa de sentirse indispuesto se veía privado de asistir.

Reinó mucha animación y alegría, reiterando los asistentes su adhesión al señor Romero Robledo.

También habló éste, repitiendo los conceptos políticos que vertió en la reunión habida en el frontón Euskal-Jai.

Elogió al general Primo de Rivera, pero dijo que á su entender el Gobierno se habia precipitado á considerar pacificado el Archipiélago filipino, y añadió que se reservaba felicitar al generat Primo de Rivera hasta el dia 27 en que han prometido Aguinaldo y Llanera presentarse y hacer entrega de sus armas.

Dijo tambien que marcaba este compás de espera á sus deseos de felicitar al caudilla ilustre, pues le asaltaba la duda de si las faustas noticias de hoy eran un recurso hábil para endulzar la hiel de otras impresiones que distan mucho de ser tan gratas.

Distracciones

Entre madre é hija:

—¿Has trabajado mucho desde ayer?

—Si, mamá.

—¿Qué media estás haciendo?

—La segunda.

—¿Y dónde está la primera?

—En ningnna parte. He empezado por la segunda.

Beletin religioso

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de la Esperanza

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Hospital

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de de la Visitación en la Catedral.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

Teatro Principal

COMPAÑÍA DE ÓPERA ITALIANA

DEBUT

Funcion para hoy 18 de Diciembre de 1897

(1.ª de abono)

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos.

ERNANI

A las 8 y media

Entrada por la puerta principal 75 céntimos.—Id. al paraiso 50.

pre con el mismo rumbo, conoció que habia entrado en un bosque. Al llegar aquí, sintió una cierta cosa así como temblor; pero venciólo tambien, y se metió en la espesura; solo que mientras más iba el pobrete penetrando, más se le iban aumentando la aprensión y el pícaro miedecillo: los árboles á lo lejos le parecían jayanes deformes y gigantes monstruosos, las copas levemente agitadas por la brisa, y proyectando su sombra en el sendero iluminado á trechos por la luna, el propio crujido de las hojas secas que hollaba ó sacudia con la planta, tenian para su vista y sus oidos un no sé qué de lúgubre y odioso. Las piernas, por un lado, le hormigueaban cual si quisieran lanzarse al escape, y por otro, parecían querérsele clavar en el suelo: y á todo esto, la ventisca de la noche, azotando cada vez más viva y helada su frente y carrillos, penetrándole como puntas de ahuja entre cuero y carne, amenazaban acabar de todo punto con las pocas fuerzas que le restaban. Hubo un instante en que agobiado, más que por la fatiga, por aquel vago y prolijo terror que le iba helando los huesos, estuvo ya á punto de sucumbir, y casi perdido el tino: pero en aquel mismo punto, aterrado, más que de ninguna otra cosa, de su propio terror, juntó en su ánimo todos los restos del esfuerzo nativo, y parándose un momento, se puso á deliberar con la mayor calma posible.—«Yo no puedo seguir así, se dijo á sí propio despues de haber pasado los quilates de valor que le restaban: voy á volverme para atrás por el mismo camino que he traido, y á no parar hasta el último pueblo por donde he pasado: necesito ver gente, descansar, albergarme en cualquier parte, aunque sea en una hostelería.»—Y mientras así pensaba parado, suspenso por consiguiente al rumor de sus propias pisadas, recogido el aliento miedoso, y abismado, por decirlo así, en el silencio y soledad de la noche, hé aquí que de pronto pareciole percibir

del lado allá del rio ¿cuando le pasaré yo?) y preguntarle á mis anchas en dónde ho pescado aquellos naticiones tan graciosos. Sepa su merced; seor badulaque, que le han engañado como á un chino, y que las barrabasadas que yo he hecho, han sido ayudar á Ferrer como si hubiera sido mi hermano; sepa que esos bribones conchabados conmigo, segun dice su merced, son los mismos que quisieron majarme la única vez que me apresté á decirles una palabrilla de buen cristiano, como gracias á Dios lo soy; sepa, que mientras su merced estaba guardando los anaqueles de su tienda, yo estaba descrismándome por salvar á ese señor Vicario de quien su merced se dice tan devoto, y á quien yo no conozco ni de vista siquiera... No, segurito está que vuelva yo otra vez á menear ni un dedo para ayudar á esos señores!... Verdad es que también son prógimos, y de todos modos tendría uno que hacerlo por el santo temor de Dios; pero si no fuera por el alma!... Pues ¡digo! ¿y el enorme paquete de cartas en que se descubre todo el ajo, y que al decir de su merced, están en poder de la justicia? Ya puede su merced decir que le vuelvan el dinero que le hayan llevado por el notición. ¿Quiere ver ahora mismo el seor gaznápiro ese paquete enorme? Pues cátelo aquí... ¿Una carta no más?... Sí, señor, una carta no más; y carta, si tiene empeño de saberlo, escrita por un religioso que le puede enseñar á cualquier hora la doctrina; un religioso que, sin agraviar á su merced, vale un pelo de su barba más que todas las castas de mercaderes del mundo; y esta carta va escrita, como su merced lo está viendo, á otro religieso que también le dá quince y falta al más pintado... Estos son los bribones que á mí me guardan las espaldas, seor mastuerzo: sepa otra vez lo que se dice, sobre todo cuando tome en beca á un prógimo suyo.»

Al cabo de poco tiempo, cesaron completamente en el ánimo del pobre caminante todos estos pensamientos y otros

CORREOS

Entradas		Salidas
Madrid.	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona. . . .	8'48 id.	7 mañana y 3 tarde
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 id.
Olot y su línea.. .	5'30	11 id.
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde
Amer y su linea. .	6'30 m.	10 id.
S. Aniol y su linea.	7 id.	10 id.
Estañol id.	7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.
Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.
Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.
Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.
Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

parecidos: tenia harto en qué cavilar con su actual situación. Ciertamente no le acuitaba ya el temor de sér perseguido y descubierto, que tanto le habia amargado el viaje de aquel dia; pero ¡cuántas otras cuitas le quedaban que devorar en este de la noche! Las tinieblas, la soledad, el cansancio cada vez mayor y más fatigoso; la ventolina sorda, incesante y sútil, tan á propósito para helar los huesos de quien caminaba con la ropilla lijera que se habia puesto para ir en cuatro saltos á que le echaran las bendiciones y volverse triunfante á su casa; y sobre todo esto, aquel caminar á la ventura, casi á tientas, sin saber cuando ni como hallar un albergue seguro y de reposo!

Cada vez que pasaba por junto á un pueblo agachábase y miraba con el rabo del ojo si aun estaba abierta alguna casa; pero ninguna otra señal veia de que aun hubiese gente levantada sino tal cual lucecilla al través de algun encerrado. Cuando estaba en campo raso, parábase de cuando en cuando y aguzaba al oido para escuchar si se sentia el rumor de aquel Adda tan deseado; pero nada, no percibia otro rumor sino el ahullido de los perros, que lúgubre y amenazador salia de alguna que otra casilla solitaria, y que se convertia en ladridos desatado y rabioso cuando los animales sentian más de cerca las pisadas del nocturno viajero, el cual, al pasar por la cerrada puerta, los oia, y hasta decirse puede que los veia con el hocico pegado por dentro á las rendijas redoblar el estrépito y la rábia de sus ahullidos y ladridos, cosa quo al pobre caminante quitaba toda tentación de llamar y pedir posada. Verdad es que aun sin los perros, no se habría detenido á hacerlo tampoco.—«¿Quien está ahi? me preguntarán se decía á si mismo: ¿que se le ofrece á estas horas? ¿qué trae por estos andurriales? ¿no hay posadas á donde pudiera ir á recogerse?... Si; esto es lo menos que me pasará si llamo; pues todavia pudiera suceder que dentro

hubiese durmiendo algun miedoso que se ponga á gritar ¡ladrones! en cuanto me sienta... Y aunque no, de todas maneras, yo algo tengo que responder; pero ¿qué he de decir? La gente es de suyo desconfiada, y cuando sienten ruido de noche, no se figuran que pueden ser más que ladrones ó cosa por el estilo, y ni siquiera imaginan que un hombre de bien pueda caminar á estas horas, como no sea algun caballero en coche... En fin, de todas maneras, llamaré si no tengo más remedio; pero mientras las piernas no se nieguen del todo, iremos tirando, á ver si ya que no puedo pasar el rio esta noche, por lo menos lo descubro; pues me haria muy mal avío llegar al amanecer sin haberle encontrado.»

Pensando esto, un paso tras otro, llegó á punto en que las tierras de labor se terminaban en un barrillar cubierto de helechos y de retamas; parecióle indicio al menos, ya que no seña cierta, de no estar lejos el rio, y metióse en el matorral por un sendero que le atravesaba. A los pocos pasos detúvose á escuchar; más nada oyó tampoco, y como además no divisase ya á su alrededor ni moral ni parra, ni muestra alguna de cultivo, cosas todas que hasta allí le habian ido sirviendo como de compañía, y todo esto junto con lo áspero de la huella que hábia tomado, púsose á pique de derribarse vencido; sin embargo, sacando fuerzas de flaqueza, siguió adelante, y para conjurar ó neutralizar al menos los medrosos fantasmas de apariciones del otro mundo, que guardados en su mente desde las consejas oidas en la niñez, habian comenzado de pronto á atormentarle, púsose á rezar por los difuntos mientras caminaba.

Andando andando, hallóse en unos manchones altos de zarzas, chaparros y otros arbustos; alargando por entre ellos el paso con más impaciencia que buena voluntad, vió á poco algun que otro árbol solitario; y sin parar al fin, siem-